



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Resolución Ejecutiva Regional

N° 063 - 2022-G.R. APURÍMAC/GR

Abancay, 03 MAR. 2022

VISTO:



El Decreto de Urgencia N° 002-2022, que autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, para financiar la continuidad de la contratación del personal bajo la modalidad del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057, durante los meses de marzo y abril de 2022, para fortalecer y garantizar la sostenibilidad de acciones orientadas a una respuesta sanitaria oportuna y efectiva frente a la pandemia de la COVID-19;

CONSIDERANDO:



Que, mediante Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2022-G.R. APURÍMAC/GR, de fecha 5 de enero del año 2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;



Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2022-SA, el Gobierno dispuso la prórroga de la declaratoria de la emergencia sanitaria por la presencia de la COVID-19 en nuestro País, por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario contados a partir del 02 de marzo de 2022, el mismo que se ha sido prorrogado mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo N° 020-2020-SA, Decreto Supremo N° 027-2020-SA, Decreto Supremo N° 031-2020-SA, Decreto Supremo N° 009-2021-SA y Decreto Supremo N° 025-2021-SA;



Que, mediante el numeral 2.8 del Artículo 2° de Decreto Urgencia N° 002-2022, se autoriza una transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2022, para financiar la continuidad de la contratación del personal bajo la modalidad del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057, durante los meses de marzo y abril de 2022, para fortalecer y garantizar la sostenibilidad de acciones orientadas a una respuesta sanitaria oportuna y efectiva frente a la pandemia de la COVID-19, correspondiendo según anexo de dicho Decreto Urgencia al Gobierno Regional de Apurímac, por el importe de S/ 4,779,317.00;



Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante INFORME N° 427-2022-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se propone la incorporación, por la suma total de S/ 4,779,317.00 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE CON 00/100 SOLES), en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Apurímac de acuerdo a lo establecido en el Anexo del D.U. N° 002-2022;

Que, el numeral 50.1 del Artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a los establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad;





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

063

Que, mediante Acuerdo del Consejo Regional N° 010-2022-GR-APURIMAC/CR. el Gobernador encarga al Ing. HENRY MIGUEL LEON MOSCOSO, el Despacho de la Gobernación Regional del Gobierno Regional de Apurímac, del 03 de marzo al 11 de marzo del 2022, razón que el Gobernador viajara en comisión de servicios al exterior DUBAI-EMIRATOS ARABES UNIDOS, con el objeto de participar en la "EXPO 2020 DUBAI";

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, D.L N° 1440- Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de Diciembre del año 2018;



SE RESUELVE

Artículo 1. Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Urgencia N° 002-2022, por un monto total de S/ 4,779,317.00 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE CON 00/100 SOLES) para financiar la continuidad de la contratación del personal bajo la modalidad del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057, durante los meses de marzo y abril de 2022, para fortalecer y garantizar la sostenibilidad de acciones orientadas a una respuesta sanitaria oportuna y efectiva frente a la pandemia de la COVID-19, con cargo a la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:



EGRESOS		EN SOLES
SECCION SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	: 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	4,779,317
UNIDAD EJECUTORA	: 400 SALUD APURIMAC	151,293
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	151,293
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	151,293
ACTIVIDAD	: 5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	151,293
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	151,293
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	151,293
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	151,293
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	151,293
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		151,293
UNIDAD EJECUTORA		762,567
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	762,567
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	762,567
ACTIVIDAD	: 5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	762,567
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	762,567
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	762,567
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	762,567
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	762,567
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		762,567





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

003

UNIDAD EJECUTORA	:	402 HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	627,145
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	627,145
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	627,145
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	627,145
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	627,145
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	627,145
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	627,145
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	627,145
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			627,145



UNIDAD EJECUTORA	:	403 HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS	846,022
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	846,022
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	846,022
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	846,022
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	846,022
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	846,022
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	846,022
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	846,022
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			846,022



UNIDAD EJECUTORA	:	404 RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS	941,471
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	941,471
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	941,471
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	941,471
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	941,471
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	941,471
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	941,471
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	941,471
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			941,471



UNIDAD EJECUTORA	:	405 RED DE SALUD ABANCAY	561,300
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	561,300
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	561,300
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	561,300
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	561,300
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	561,300
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	561,300
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	561,300
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			561,300



UNIDAD EJECUTORA	:	406 RED DE SALUD GRAU	240,519
------------------	---	-----------------------	---------





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	240,519
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	240,519
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	240,519
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	240,519
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	240,519
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	240,519
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	240,519
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			240,519

063



UNIDAD EJECUTORA	:	407 RED DE SALUD COTABAMBAS	237,389
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	237,389
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	237,389
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	237,389
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	237,389
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	237,389
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	237,389
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	237,389
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			237,389



UNIDAD EJECUTORA	:	408 RED DE SALUD ANTABAMBA	127,550
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	127,550
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	127,550
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	127,550
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	127,550
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	127,550
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	127,550
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	127,550
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			127,550



UNIDAD EJECUTORA	:	409 RED DE SALUD AYMARAE	284,061
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	284,061
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	284,061
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	284,061
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	284,061
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	284,061
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	284,061
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	284,061
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			284,061



TOTAL PLIEGO			4,779,317
---------------------	--	--	------------------





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



ARTÍCULO 2°.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

063

ARTÍCULO 3°.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 4°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se remite a los organismos señalados en el artículo 31°, numeral 31.4 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y a las instancias administrativas del Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



HENRY MIGUEL LEÓN MOSCOSO
GOBERNADOR REGIONAL (E)
GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC



GR/HLM (E)
GRPPAT/RVC
AP/AFSG

Jr. Puno N° 107
Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000018

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 400 REGION APURIMAC-SALUD APURIMAC [000755]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 03/03/2022
DOCUMENTO : 107 / RER 063-2022

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 02/03/2022
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 002-2022 - ART. 2.8
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN DU 002-2022 ART. 2.8 - CAS COVID MARZO Y ABRIL 2022
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	151,293
3999999 SIN PRODUCTO	0	151,293
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	151,293
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	151,293
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	151,293
TOTAL	0	151,293



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000013

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 402 REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY [001037]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 03/03/2022
DOCUMENTO : 107 / RER 063-2022

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 02/03/2022
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 002-2022 - ART. 2.8
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN ANEXO DEL D.U. N°002-2022 - ART. 2.8
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS														0	627,145	
3999999	SIN PRODUCTO														0	627,145	
	5006269	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS														0	627,145
00	RECURSOS ORDINARIOS														0	627,145	
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS												0	627,145	
TOTAL														0	627,145		



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000022

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 404 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS [001497]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 03/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 063-2022

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 03/03/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 002-2022 - ART. 2.8

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL EN ATENCION AL D.U. N° 002-2022-EF - ART. 2.8 REF ANEXO ASIGNACION RECURSOS PARA FINANCIAR CONTINUIDAD DE PERSONAL CAS COVID

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002								
							0	941,471
3999999							0	941,471
							0	941,471
00							0	941,471
5	2.3						0	941,471
TOTAL							0	941,471



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000015

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 405 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ABANCAY [001498]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 03/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 063-2022

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 02/03/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 002-2022 - ART. 2.8

JUSTIFICACIÓN : NOTA DE INCORPORACION PPTAL SEGUN D.U N°002-2022-DESTINADAS A GARANTIZAR LA RESPUESTA SANITARIA DE ATENCIÓN EN LOS EE.SS EMERGENCIA CO
VID-19 ART 2.8

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP ESPD	
9002						0	561,300	
	3999999					0	561,300	
		5006269				0	561,300	
			00			0	561,300	
				5	2.3		561,300	
TOTAL							0	561,300



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000006

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 406 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD GRAU [001499]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 03/03/2022
DOCUMENTO : 107 / RER 063-2022

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 02/03/2022
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 002-2022 - ART. 2.8
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION CON D.S. N° 002-2022-ART.2.8 FINANCIAR HASTA EL MES DE ABRIL DEL 2022, LA CONTINUIDAD DE LA CONTRATACION DE PERSONAL CAS COVID D.L.1057
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9002									0	240,519
	3999999								0	240,519
		5006269							0	240,519
			00						0	240,519
				5	2.3				0	240,519
TOTAL									0	240,519



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000011

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 407 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD COTABAMBAS [001500]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 03/03/2022
DOCUMENTO : 107 / RER 063-2022

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 02/03/2022
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 002-2022 - ART. 2.8
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL, SEGUN EL D.U. N° 002-2022-ART. 2.8, PARA LA CONTINUIDAD DE LA CONTRATACION DE CAS COVID-19 HASTA EL MES DE ABRIL 2022.
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9002									0	237,389
	3999999								0	237,389
		5006269							0	237,389
			00						0	237,389
				5	2.3				0	237,389
TOTAL									0	237,389



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000008

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 408 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ANTABAMBA [001501]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 03/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 063-2022

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 03/03/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 002-2022 - ART. 2.8

JUSTIFICACIÓN : NOTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN D.U N° 002-2022, ART. 2.8 PARA FINANCIAR HASTA EL MES DE ABRIL LA CONTINUIDAD DEL PERSONAL C
AS COVID.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS														0	127,550
3999999	SIN PRODUCTO														0	127,550
5006269	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS														0	127,550
00	RECURSOS ORDINARIOS														0	127,550
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS												0	127,550	
TOTAL														0	127,550	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000036

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 409 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD AYMARAE [001502]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 03/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 063-2022

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 02/03/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 002-2022 - ART. 2.8

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN D.U NRO 002-2022, CON CARGO A RECURSOS ORDINARIOS- CAS COVID.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	284,061
3999999 SIN PRODUCTO	0	284,061
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	284,061
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	284,061
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	284,061
TOTAL	0	284,061

